

Diario de Burgos

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez

Su suscripción
UNA PESETA
al mes

Pago adelantado.

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 972.—REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO.—Miércoles 16 de Mayo de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 2,50, semestre 5,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

PARCEROS DE INSERCIÓN:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas 0,30; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y avisos de redacción, de 0,25 pesetas; esquelas fúnebres, desde 5 pesetas a 10 pesetas.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciantes.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o el cambio de los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable
a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1,50 pesetas.
Por 24 sifones, 2,50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0,15 pesetas.
Botella grande, 2,50 pesetas.

Farmacia

de
ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

Traslado

La carpintería mecánica de MARTÍNEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjiles, etc. a precios económicos.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Cajas de Carmelitas a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Córsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets hechos para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presien a servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse a D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

VENTA DE CASAS

A voluntad de su dueño se venden en subasta extrajudicial, juntas ó separadas las dos casas sitas en esta ciudad, calle del Hospital de los Ciegos, números 1 y 3. Estas casas están construidas de nueva planta hace pocos años.
La subasta tendrá lugar en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor 55 pral. el día 20 de Mayo.
En dicha notaría se hallan de manifiesto el precio y pliego de condiciones.

Casa de recreo

Se vende una de nueva construcción, con jardín, fuente, corral para aves y espaciosa cuadra. Informarán en esta administración.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería.
Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 centimos de peseta el kilo.
Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba.
La Pureza.—Pasaje de la Flora.

Manuel Salaverría y Compañía SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados a cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad. Viuda de Landá y Sobriño, calle de Madrid.

Callicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Heras y Valpuesta.

Depósito central, farmacia de la Viuda e hijo de Domínguez, Mayor, 42, Lerma.
Precio del frasco, 1,50 pts.

Planta baja en arriendo
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

GRAN TALLER

DE
ENCUADERNACIÓN Y DORADO
DE
M. Fuentes y A. Misis
Paloma núm. 3.
Galería de la Catedral.—BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases.
Libros rayados para comercio, de pendencias, etc.

Completos surtidos en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros.
Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.
Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

Pasegal Quemada

Esta casa acaba de recibir nuevos surtidos en artículos para primavera y verano.

Se acaban de recibir lanas Arminas negras para vestidos de señora, Sorahs y alpacas.
También se han recibido driles y franjas para trajes de niños.

Plaza Mayor, 54.
PRECIO FIJO

FERRETERÍA

DE
SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS
Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.
Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbado de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda a los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido a los actuales, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato

Cocinera.—Se necesita una buena: en esta Administración informarán.

GRANDES ALMACENES DE CARBONES

de cok inglés, de fábrica de gas, piedra, hullas, etc. a precios equitativos y peso exacto. Venta de cal hidráulica, de Zurmaya; se expende por sacos y por kilos. Se sirve todo a domicilio.

Para los pedidos dirigirse a Ramón Lozano, Santander, 5, teléfono 31, Burgos.

Cuadras y cocheros se arriendan. Fernán González, 17. Razón, Espolón, 20

Choque de trenes

Las fototipias de la casa J. Royer, reproducción de las fotografías obtenidas por D. Andrés Ruiz Cobos, que figuran en el sumario del proceso, se venden en esta Administración al precio de 75 céntimos de peseta para los suscriptores al DIARIO DE BURGOS.

JUANA MONREAL

Modista de Sombreros

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir de París y Madrid las últimas novedades en modelos, cintas y adornos para la presente temporada.

Las personas que me honren con sus encargos, quedarán altamente satisfechas, tanto de la calidad de los trabajos como de la economía en los precios.

Mercado 16, segundo.

Traslado

La antigua casa de huéspedes del Excmo. no se ha trasladado a la Plaza de Santander, 34, pral., donde el dueño de la misma ofrece un esmerado trato, habitaciones independientes, servicio de ómnibus al ferrocarril, teléfono, luz eléctrica, y se sirven comidas de encargo para domicilio.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 15.

El tratado con Alemania.—El veredicto del Escorial.—La lluvia y los isidros.—Indulto general.

Ha llegado, con el día de hoy, el plazo en que termina el convenio comercial con Alemania. Ni hay tratados, ni se sabe cuando los habrá, ni siquiera ha terminado la discusión del *bill* aduanero, pues desechadas ayer las enmiendas de los señores Nicolau y conde de Torrealanz, quedan todavía otras, que apoyarán mañana en el Senado los señores Bosch y Fusteguerras y marqués de Mochales.

Suponiendo que mañana quedarán discutidas esas enmiendas, no po-

dría terminar el debate hasta el viernes ó sábado próximo, pues el jueves tampoco hay sesión, por ser el cumpleaños del Rey.

Parecía natural que habiendo terminado nuestros compromisos comerciales con Alemania, y dada la escasa galantería con que dicha nación nos ha tratado, se pensara en aplicarla desde mañana la tarifa máxima del arancel vigente. En efecto; se ha dicho que anoche conferenció el director general de Aduanas señor García Monfort con su antiguo amigo el señor ministro de Estado y con su actual jefe señor Salvador, que lo es de Hacienda; se ha supuesto que en esa conferencia quedó acordado comunicar a las Administraciones de Aduanas las instrucciones necesarias para aplicar desde mañana la tarifa máxima a las procedencias alemanas...; pero esta tarde se ha asegurado que no había tales carneros, es decir, tales instrucciones y órdenes, lo cual ha hecho suponer que el señor Moret tiene preparada al país una sorpresa como las de Mazagán. ¿Habrá conseguido el ministro de Estado la prórroga del convenio con Alemania, que ayer parecía imposible?

Pronto saldremos de dudas. Mientras llega el momento de saberlo, los que se ocupan en estos asuntos se encuentran como Gedeón cuando ignoraba si era *tio* ó *tía*.

Toda la prensa sigue comentando el veredicto que dictó ayer el jurado en la causa seguida a los autores del crimen del Escorial. Sigue unánime la opinión de que la pena ha sido pequeña para un delito tan grande, y no falta quien cree que la lenidad de ahora, contrastando con la severidad con que se castigó a Varela, podrá redundar en desprestigio del jurado.

Desde anoche está lloviendo con una constancia digna de la comisión de tratados.

Los *isidros* que contaban con un buen día de juerga en la pradera del Santo, están con tal motivo desesparados.

cerdote, y había en consecuencia renunciado al baile, fué Catalina Chatterton la designada para romper el baile por ser la mayor en edad y rango entre las señoritas jóvenes de la reunión.

Lady Chatterton, que gustaba lo que no es decible de desplegar sus pretensiones siempre que se le proporcionaba ocasión de hacerlo, había resuelto ser la última que se presentase en la reunión, para hacer de este modo más efecto. Lucía Houghton no cesaba de atormentar a su padre porque diese la orden de principiar el baile sin esperar más tiempo; más al fin compareció dando el brazo a su hijo y seguida por sus hijas, vestidas todas con la mayor riqueza y elegancia. El doctor Ives, á quienes sus ocupaciones habían detenido, llegó también a muy poco con una señora y con su joven amigo, después de lo cual principió el baile.

Denbigh había dejado el luto por aquella noche, y al aproximarse para reclamar la mano que Emilia le había prometido, pensó esta que si no tenía una apariencia tan seductora como la del coronel Egerton, que pasaba en aquel momento con Juana, al menos se veía en algo de más distinguido é interesante.

Emilia bailaba muy bien, sin dar á eso la me-

Entre aquella brillante juventud reconoció Emilia al capitán Jarvis con su uniforme de gala, y que al verla se dirigió hacia ella y vino á suplicarla le favoreciese para la primera contradanza.

El coronel se había ya asegurado la mano de Juana para una partida de la *soirée*, y á instigación suya fué Jarvis á hacer el esfuerzo de invitar á Emilia.

Esta le dió las gracias, escusándose por estar ya comprometida. El joven capitán, que según el temor que sus hermanas tenían siempre de no encontrar quien se acordase de ellas cuando estaban en un baile, creía hacer un gran favor á las señoras que invitaba, se creyó desairado y permaneció algunos minutos abismado en sombrío silencio; y luego se retiró con aire despechado, resuelto á vengarse de todas, no bailando en toda la noche.

A consecuencia de esta heroica resolución se retiró á uno de los salones de descanso, donde encontró á algunos oficiales conocidos suyos, saboreando el placer que más apreciaban de cuantos podía ofrecer la brillante *soirée* en que se encontraban; el de beber un vaso de ponche.

Como Clara se había propuesto muy juiciosamente conducirse como digna esposa de un sa-

caso se habían entregado á esa clase de excesos de que los militares suelen hacerse culpables en países extranjeros, y tenían en su concepto que alguna indiscreción llegase á hacerles perder un buen concepto inmerecido.

Pero si así fuese, se decía, procuraría más bien entenderse recíprocamente, que desunirse. Lo que el doctor acaba de decirle la tranquiliza respecto á Denbigh hasta cierto punto, y ya cansada de hacer conjeturas inútiles, procuró distraer su imaginación hacia objetos más halagüeños, diciéndose que sus temores y aprensiones no tenían fundamento razonable.

Se ha suspendido la corrida de toros.

Pero esto ha sido también causa de que en las calles haya grande animación.

Quienes con estas bromas de las nubes están de enhorabuena son los frontones, abiertos hoy á la codicia de los isidros, que seguramente se dejarán en ellos buenos cuartos.

En el ministerio de Gracia y Justicia han estado reunidos esta tarde cuatro horas los ministros de Gracia y Justicia, Ultramar y Fomento, estudiando la amplitud del indulto que ha de proponerse mañana á S. M. la Reina.

Según hemos oído, el indulto será todo lo amplio que las leyes permiten, sin las restricciones que para los delitos políticos y de la prensa habían anunciado algunos periódicos.

El indulto satisfará á la opinión y será acogido con aplausos.

No debe olvidarse que el iniciador de tan noble acto, que tan del agrado será de S. M. la Reina, ha sido el ministro de Ultramar, don Manuel Becerra, quien llevó á la aprobación del Consejo, hace más de quince días, algunos indultos de su departamento.

MENCHETA.

LOS FERROCARRILES DE LA PROVINCIA y el Ayuntamiento de Burgos.

Uno de los asuntos que actualmente tiene pendientes de resolución el Ayuntamiento de esta ciudad es el relativo al apoyo que la Diputación tiene solicitado para poder por su parte ayudar á la construcción de los proyectados ferrocarriles que han de cruzar de Norte á Sur esta provincia.

No sabemos el estado en que se encontrará el expediente, aunque si no estamos mal informados debe encontrarse en poder de la comisión respectiva para que emita dictamen.

Sea de ello lo que quiera, vamos á permitirnos llamar la atención del Ayuntamiento sobre la importancia que el asunto entraña para esta capital.

Cualesquiera que sean los concesionarios y constructores de los indicados ferrocarriles, y cualquiera que sea el proyecto que se realice, ya el antiguo del Meridiano, ya el de Santoña á Madrid de Mrs. Bracónier y Espinasse, ya el de los señores

Pelbio y Gutiérrez, ya cualquier otro, siempre que termine por un lado en los puertos del Cantábrico y por el opuesto en Madrid, y sobre todo siempre que pase por Burgos, el interés que ofrezca para esta capital será grandísimo y todos los sacrificios que para facilitar su construcción hiciese el Ayuntamiento habían de parecernos pocos.

Desde hace algunos años, se ha apoderado de todos los burgaleses, y ha repercutido en nuestra corporación municipal, una especie de obsesión, una verdadera monomanía en favor de todo lo que se relaciona con el elemento militar, siendo esto causa de que se hayan descuidado tal vez asuntos de tanta importancia como los que con la guarnición se relacionan, y hasta los más indispensables servicios urbanos.

No censuramos por esto al Ayuntamiento: á sus grandes esfuerzos y sacrificios debemos quizá conservar hoy la capitalidad del sexto cuerpo de ejército, pero creemos que en esta materia ha habido alguna exageración; creemos que es hora ya de pensar en otro empleo para las actividades y para los fondos del municipio.

Aun sin salir de la cuestión militar, todo lo relativo á construcción de ferrocarriles es de mucha trascendencia, y singularmente si las nuevas líneas nos ponen en fácil y rápida comunicación con Santander.

A nadie se oculta, en efecto, que una capital tendrá tanta mayor importancia en el orden militar cuanto más medios de comunicación posea, y esa importancia subirá de punto si la capital es nudo ó punto de cruce de varias líneas ferroviarias.

A estas consideraciones generales, se agrega en este caso la de que en Santander, uno de los puntos más importantes del sexto distrito, está alejadísimo de Burgos por el gran rodeo que hay que dar por Venta de Baños.

Es este un argumento de mucha fuerza contra la capitalidad militar de Burgos, y este argumento que ha sido explotado en diversas ocasiones por nuestros enemigos, desaparecerá con la construcción de los ferrocarriles proyectados, los cuales por el contrario constituirán una razón poderosísima que hará en todo tiempo incuestionable el establecimiento de la capitalidad militar en Burgos.

Véase, pues, si bajo ese punto de vista tiene interés para esta ciudad el asunto que nos ocupa.

Pero independientemente de este

aspecto, innegables son las grandes ventajas que el nuevo ferrocarril ha de producir á Burgos, pues si toda la zona que la línea recorra ha de resultar beneficiada, los beneficios serán inmensamente mayores para la capital.

Las distancias con Bilbao, Santander y Madrid se acortarán de un modo muy considerable. La competencia y mayor facilidad de comunicaciones rebajará las tarifas, y la industria y el comercio de Burgos, teniendo á su disposición rápidos y poderosos medios de transporte, recibirán notable impulso, que se traducirá necesariamente en el mayor engrandecimiento y prosperidad de la población.

A raíz del decreto de nueva división territorial militar, pasada aquella época de lucha ardiente que Burgos sostuvo en defensa de sus derechos, era general el pensamiento de que los burgaleses debíamos poner toda clase de medios para adquirir vida propia y emanciparse de la esclavitud oficial á que nos hallamos sometidos, y en verdad que daba pena ver á una población de esta importancia poco menos que implorando la caridad del Gobierno y confesando la ruindad de los recursos con que cuenta.

«Protección á la industria burgalesa» decíamos entonces todos; «facilidades para la creación de establecimientos docentes;» «apoyo al comercio;» «espíritu de asociación para acometer grandes empresas...» Pues bien; ahora se le presenta al Ayuntamiento buena ocasión de hacer algo por Burgos; ahora es el momento de dotar á la población de elementos propios y ponerla en el camino de adquirir vida independiente, y labrarse su prosperidad.

Un ayuntamiento que ha empleado cuantiosos capitales para la construcción de cuarteles, que ha comprometido su crédito por mantener la guarnición, que ha tratado con verdadero y casi excesivo mimo al elemento oficial, bien puede hacer un nuevo sacrificio, en pró de un pensamiento como la construcción de nuevos ferrocarriles.

Creemos, pues, que todos los buenos burgaleses agradecerán al Ayuntamiento que acceda á los deseos de la Diputación provincial y con la urgencia que el caso requiere, la ofrezca toda clase de facilidades y apoyos para ayudarla en tan vasta empresa.

El choque de trenes DE QUINTANILLEJA.

Sesión de ayer

La sesión de ayer que, como dijimos, era esperada con ansiedad por la gente de toga, resultó efectivamente de interés muy subido para los letrados, aunque por otro orden de consideraciones distinto del que se esperaba.

Nos referimos á los dos incidentes que se suscitaron, uno relativo á si debían continuar en la sala los jurados hasta la terminación del juicio, y el otro sobre la forma y el momento oportuno en que las partes debían modificar sus calificaciones.

Ambas cuestiones ofrecen dudas por la deficiencia que en la ley se observa, y son muy interesantes para los que se dedican al estudio del jurado, institución nueva que si ha de arraigar en nuestro derecho y sobre todo en nuestras costumbres, necesita no pequeñas reformas, que la práctica se encarga de poner de manifiesto.

Pero dejemos á un lado estas cuestiones, impropias del lugar, y sigamos dando cuenta de la segunda parte de la sesión, que ayer, por lo avanzado de la hora, no pudimos reseñar.

Calificación fiscal

Después de la suspensión que se acordó para que el Ministerio fiscal modificase por escrito su calificación, dióse lectura de las nuevas conclusiones, en las cuales, partiendo de que el delito constituye una imprudencia temeraria respecto á Misiego y una imprudencia simple respecto á Pujó, se solicitaba la imposición al primero de seis meses y un día de prisión correccional, y cuatro meses y un día de arresto mayor al segundo, con las accesorias correspondientes á ambos, así como la indemnización de daños y perjuicios, y las costas, por mitad desde el auto en que se declaró extinguida la responsabilidad de Francisco Onaíndia, y por terceras partes las anteriores.

Indemnizaciones

Modificó también el fiscal las cantidades que en las conclusiones provisionales había fijado para las indemnizaciones, señalando definitivamente las siguientes:

- A la familia de don Celestino Ríos 100.000 pesetas.
- A las hijas de don Manuel Martínez 100.000.
- A los herederos de don Huberto Vighi 75.000.
- A los de don Camilo González Gamboa 55.000.
- A los de don Francisco Sabando 55.000.
- A los de don Lorenzo Leal 50.000.
- A los de don Juan Aburto 40.000.
- A los de Mr. Maurice Clar y Long 40.000.
- A los de don Pedro Jaca 30.000.
- A los de don Cayetano Navarro 25.000.
- A los de don Ramón Anido 25.000.
- Al señor marqués de Camarines, por la muerte de su hija Asís 25.000.
- Al señor marqués de Castro Serna 20.000.
- A Eulogia Ortiz 10.000.

- A Mr. Fletcher 20.000.
- A Mr. Seymour Lucas 15.000.
- A Felipa Larrañaga 5.000.
- A Leoncio Gallo 1.500.
- A don Ildefonso Sánchez de la Campa 12.000.
- A Francisco Onaíndia 1.500.
- A doña Antonia Arcocha 2.500.
- A la señorita Carolina Ulloa 3.000.
- A la señorita Ramona Ulloa 2.000.
- Al señor marqués de Montesión 12.000.
- A su madre la señora marquesa de 12.000.
- A doña Manuela Sobrado 4.000.
- A doña Manuela Casares 1.500.
- A don José de la Cruz López 8.000.
- A don Augusto Comas Argués 2.000.
- A don Juan Fermín Berrondo 1.000.
- A don Manuel Soriano 500.
- A doña Albina Tkeiseleeling 500.
- A Petra Valero 1.000.
- Al señor marqués de Camarines, por sus lesiones 2.000.
- A la señora marquesa, su esposa 1.000.
- A Elvira Ortiz 500.
- A doña Petra Pardo 200.
- A don Augusto Comas Blanco 2.000.
- A don Luis Torres 150.
- A doña María González 30.
- A D. Pedro Coll 10.215.
- A don José Campa 1.300.
- A don Bernardino García 1.400.
- A la Compañía del Norte 175.000.
- De las anteriores cantidades constituyen el fiscal responsables en primer término á los procesados, y subsidiariamente, en excepción de la última partida, la Compañía del Norte.

Incidente

Leídas las nuevas conclusiones del Ministerio fiscal, se promovió un incidente, porque el señor Cores manifestaba que antes de concedérselo la palabra debía darse lectura de las nuevas conclusiones de las acusaciones privadas, las defensas, que ya habían anunciado la reforma de su calificación.

Negáronse á ello algunos letrados, así lo manifestó terminantemente el señor Ruiz Llorente.

Después de algunas ligeras contestaciones, el señor Presidente manifestó que lo acordado anteriormente por sección de derecho fué, que cada parte modificase su calificación al tocarse turno de informar.

Con lo cual se concedió la palabra al Ministerio fiscal.

Informe del fiscal.

Comenzó el señor Cores su discurso recordando que en su informe anterior había dividido los hechos humanos en maliciosos, imprudentes y casuales, definió la imprudencia, señalando los caracteres que la distinguen de las otras clases de hechos, y después de haber un rápido examen del veredicto, manifestó que entraña los elementos constitutivos de la imprudencia, grave respecto á Misiego, y leve, con infracción de reglamentos, por lo que se refiere á Pujó, cuyos delitos, según el artículo 21 de la ley de policía de ferrocarriles, deben castigarse con arreglo al 581 del Código penal.

Expuso después la distinta participación de ambos procesados en los hechos de autos, y para demostrar respecto á Pujó las infracciones reglamentarias que hacen punible su imprudencia,

CAPITULO XII.

Al encontrarse en medio de la brillante reunión de la casa de mister Houghton, los ojos de Emilia buscaban por aquel salón á la amable persona que anticipadamente la había comprometido para la primera contradanza; pero solo encontraban caras desconocidas de militares, cuyos uniformes encarnados formaban vistoso contraste con los brillantes trajes de las hermosas damas de la pequeña ciudad de F... Si la reunión no era en lo general tan selecta como hubiera podido desearse, al menos se la veía muy dispuesta á aprovecharse de la diversión que se la ofrecía, y á seguir el método de su huésped, que hacía los honores de la casa con la afectuosa benevolencia que le era característica y con que parecía decir á todos los jóvenes que le rodeaban:

—Bailad, divertíos, hijos míos, y sembrad de flores las espinas de la vida.

nor importancia, mientras que Donbigh, que llevaba el compás y sus movimientos no carecían de gracia, probaba que no había hecho un estudio profundo de un ejercicio en que tantas veces hacen consistir su mayor mérito: y una vez hubiera embrollado las figuras ó pasado la contralanza.

Al volverla á su asiento, la preguntó con mucha gravedad lo que le parecía su habilidad de baile.

—Con más razón podríais llamarlo andar, respondió Emilia sonriendo.

Iba á responder en el mismo tono, cuando Jarvis se aproximó á ellos. Inspirado por el ruido de ponche y por la quisquillosa susceptibilidad común en las gentes de poco talento, llegó á creerse ofendido, recordando que Donbigh había llegado al salón después de haber recibido la negativa de Emilia. Desgraciadamente era amigo de uno de esos oficiales de estado aficionados al rom, cuya conformidad gustos había contribuido no poco á hacer más íntimas sus relaciones.

No hay cosa que haga más patulante y comprometido al hombre que el alcohol; y como

manifestó que se había encargado del jefe...

Pasó luego á examinar las dos circuns...

En un elocuente párrafo, se condeñó...

Con esto dió por terminada la parte...

Fué examinando las diversas circuns...

Tuvo acentos conmovedores para las...

A las siete de la tarde próximamente...

Sesión de hoy.

En la tarde de hoy, después de termi...

Respecto á la indemnización, insistió...

Siguió al señor Ríos en el uso de la...

La acusación del señor Casado ofreció...

Al señor Ruiz Llorente, defensor de la...

El joven letrado D. José Plaza, repre...

En el escrito presentado por D. Fede...

forma del acuerdo, y denegada por la...

Noticias locales

Mañana cumple ocho años S. M. el...

Con tal motivo la tropa vestirá de...

También habrá recepción de Corte en...

Con gran sentimiento hemos sabido la...

Compañamos en el sentimiento á la...

Cierto joven de esta población preten...

Llevado á la inspección, declaró que...

Además del importe del billete el jo...

El comandante en jefe del sexto cuer...

La Mesa del Senado llevó anteayer á...

Según nuestras noticias han sido nom...

Por las autoridades competentes se ha...

En el día de ayer fué conducida al...

En la granja de Villargamar se ha...

A las diez del día de mañana tendrá...

Al acto asistirán los profesores y...

Como de costumbre, mañana á primera...

Se halla enferma de bastante gravedad...

Vivamente deseamos el restableci...

Avisos

Llegada de viajeros.

Hotel Monin: D. Juan San Juan, de...

Hotel Paris: Mr. Lappenau, de Fran...

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Mar...

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se...

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en...

Boletín religioso

Santo de hoy: San Juan Nepomuceno...

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Ins...

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura...

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la interve...

ALMACEN DE PAPEL

BLANCO Y PINTADO PARA DECORAR HABITACIONES...

RICINÓLEUM -- COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre...

Venta de caballo de silla.

Informarán, Lain Calvo núm. 27, 2.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL CRIMEN DEL ESCORIAL.

CENSURAS.

Madrid 16 -9 m. (Núm. 757).

La prensa continúa censurando duramente el veredicto...

Dicen que un indulto de la cuarta parte de la condena...

INDULTO.

Madrid 16 -9 m. (Núm. 760).

Se asegura que el indulto que se conceda...

Exceptuándose los delitos cometidos por funcionarios...

ROBO EN EL MUSEO.

Madrid 16 -9,35 m. (Núm. 785).

En el museo arqueológico se ha descubierto un robo...

CONFLICTO

LUSO-BRASILEÑO.

Madrid 16 -9,35 m. (Núm. 784).

En Lisboa la opinión se halla preocupadísima por el conflicto...

Los ministros han ofrecido sus dimisiones á fin de facilitar...

Créese que Peixoto entregó sus pasaportes al embajador...

El embajador se ha embarcado, confiando en que el ministro...

El ministerio se encuentra en sesión casi permanente para...

Se convocarán inmediatamente las Cortes.

La opinión aplaude la energía con que procede el Gobierno.

Es inexacto que en Rio Janeiro hayan sido agredidos los portugueses.

LA DINAMITA EN SEVILLA.

Madrid 16 -10 m. (Núm. 813).

Anoche en Sevilla estalló un petardo en la alameda de Hércules...

En Avignon ha muerto un torero de una cornada.

EL CUAPLEAÑOS DEL REY.

Madrid 16 -2,15 m. (Núm. 845).

Se ha firmado el indulto de las penas á que nos referíamos...

También con motivo del cumpleaños del Rey se conceden...

LOS ANARQUISTAS DE BARCELONA.

El tribunal supremo de guerra ha firmado la sentencia de los anarquistas de Barcelona...

LOS CENTRALISTAS

Madrid 16 -2,45 t. (Núm. 860).

Se ha constituido la Mesa interina de la asamblea centralista...

Entre los diputados que son partidarios del libre cultivo...

CONGRESO.

Madrid 16 -3,45 t. (Núm. 851).

El señor Navarro Reverter pregunta qué régimen arancelario...

El ministro de Hacienda le contesta que continuará el actual.

El señor Reverter dice que si Alemania le concede de la misma...

El general Sanchiz pide explicaciones acerca de la creación...

Piden la palabra los señores Montes, Aznar é Inclán.

SENADO.

Madrid 16 -4 t. (Núm. 864).

El señor Gonzalez Blanco pide al mestro de Gracia y Justicia...

Elogia la actitud en que se ha colocado la prensa.

Pone de manifiesto que en dicho crimen existe alevosia evidente.

El Sr. Romero Girón cree que la intervención del ministro...

El Sr. Capdepón reconoce la gravedad del hecho, pero su posición...

MENCHETA.

BOLSA DE HOY.

TELEGRAMA MENCHETA

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 16 -4,30 t. (Núm. 871.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Bolsa de Cuba', etc.

TELEGRAMA DE BENARD Y C.

Madrid: 4 por 100 interior contado 68'45

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like '4 por 100 exterior contado', 'Cubas de 1886', etc.

Paris: -4 por 100 exterior español 61'37

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, a pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 0 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibenorrágico nivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota miliar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 50 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor seguridad la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos ó aproximadamente PESETAS 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Table with 2 columns: Premio and Amount. Includes prizes like 300000, 200000, 100000, 75000, 70000, 65000, 60000, 55000, 50000, 40000, 20000, 15000, 10000, 5000, 3000, 2000, 1500, 1000, 500, 148, 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, con un premio mayor de 500.000 pesetas, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54.000 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425 ó sean aproximadamente Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, extendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: ptas. 9. 1 Billete original, medio: ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fichas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá de prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números acertados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse ó no siempre antes del sorteo y el importe remitidos ser restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse dirigiéndose lo más pronto posible, pero siempre antes

del 31 de Mayo de 1894 Valentín y Comp.º Estande general de lotería. Hamburgo Alemania.

TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, pelucas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras elegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Liana.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD M. DR. FRANK

Esrañimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadiz, gástrica, Congestión, Eructos ó arvenidos, (tableta adjunta en 4 colores) PARA: Farmacia TROY 91 rue des Filles-du-Caluvaire, en las principales de España.

El VINO de PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boulevard S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.



ANUNCIOS

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

MOZOS MALETEROS

Las personas que deseen utilizar sus servicios para el transporte al ferrocarril y demás necesidades en la capital, pueden avisar en la casa núm. 5 de la plaza del Duque de la Victoria, junto al Arco de Santa María.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelstor, para reuma y dolores.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos; D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Maritz y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epiépsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira. Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.